

EL CORREO

NUM. 11.487.—(AÑO XXXIII)

MADRID.—VIERNES 2 DE AGOSTO DE 1912

PRECIO: 5 CENTIMOS.

CODIFICACION en materia de enseñanza

Por el ministerio de Instrucción pública se ha puesto a la firma de S. M. el Rey un decreto—que hoy publica la *Gaceta*—para proceder a la compilación codificada de las disposiciones que por su rige dicho departamento.

En el preámbulo se dice: «Hace más de medio siglo, en 1857, con la firma, como ministro responsable, de un varón insigne que es gloria de Castilla y honor de la política española, se publicó la primera y única ley general de Instrucción pública. Baste considerar la extensión de tan prolongado lapso de tiempo para presumir legítimamente la imposibilidad de que la ley perdiera sin modificación o de su perfección, y aun desvirtuando el hecho de que en su relación a disposiciones anteriores no en todos sus preceptos representa un avance, no ha de figurarse nada tan precioso y comprensivo que haya podido salvar las muchas y graves violencias y alteraciones sufridas por la política y la sociedad españolas, de un lado, y la Pedagogía y la organización escolar, de otro, adaptándose por su singular estructura a todos los cambios y a todos los momentos.

Lógico y natural es que gran parte de ella haya perdido vigencia, y que muchos de sus preceptos se hallen hoy sustituidos por otros que emanaron, ya del Poder legislativo, ya de aquella esfera prolija y legislativa también que se reconoce al ejecutivo, y cuya fuerza consisten en un modo indirecto de su control, los intereses y organismos creados a su amparo y las ventajas positivas que han traído al magisterio, a la enseñanza y a la cultura del país.

La condición fragmentaria y concreta que tales disposiciones nuevas revisten, regulando cada una de ellas una parte, a veces minúscula, de los diferentes grados y direcciones que abarca la materia comprendida en este ministerio, y la contradicción, no siempre clara, que entre ellas establecieron orientaciones en más o en menos opuestas de tiempo, circunstancias y criterios gubernamentales diferentes, han constituido por hacer de la legislación de Instrucción Pública y Bellas Artes un *marmagnum* en ciertas materias, merced de ser llamadas esas, en que el profano se pierde y el mismo especialista tiene a menudo peligro de equívocos.

Claro es que en los últimos años la situación no ha corregido, al menos en parte, en lo que toca a varios órdenes o problemas de la enseñanza, por haberse felizmente determinado una cohesión de orientación en todos los partidos y un acuerdo en las doctrinas, antes fluctuantes y encontradas; pero no es menos cierto que aún queda mucho por concertar y aclarar, siquiera sea para la determinación precisa de lo que debe considerarse como vigente y aplicable en cada caso.

Más de una vez se ha perseguido la consecución de este anhelo sin de precisión y claridad por medio de proyectos de ley, referidos a ramas importantes de la enseñanza; pero del hecho mismo de no haber conseguido su aprobación, ni aun en los más de ellos su discusión parlamentaria, prueba que, para la cohesión general, la labor de inventario y de ordenamiento y coordinación del pasado es anterior y previa a la definitiva, no ciertamente fácil—el ha de brotar de fórmulas que tengan el asentimiento de una gran mayoría nacional,—del nuevo estado legislativo pedagógico.

No renuncia el ministro que suscribe al propósito de someter tan magna empresa. El presente proyecto de decreto es, al contrario, ratificación expresa y solemne de su voluntad de perseguirlo. Pero saben los espíritus reflexivos, amantes de recoger las enseñanzas de la Historia, que empresas tales no pueden lograrse si no se logran antes por precipitadas improvisaciones, en que el vocerío de las propagandas y el choque de los intereses agravados obstaculicen y extravíen el juicio público en materia que, más que ninguna otra, demanda la colaboración de todas las opiniones y el consorcio activo y amoroso de la sociedad entera, y, por lo mismo que las modernas direcciones del pensamiento español no habrán de imponerse sino tras una evolución que, respondiendo a leyes biológicas de todos los tiempos y de los pueblos todos, sea el nexo feliz entre la obra del pasado, que por su incorporación al alma y a la vida nacional merece respetarse, y los novísimos rumbos que han de someterse definitivamente, siempre en nuestro propio y peculiar carácter, al movimiento de los Estados modernos.

Afirma en la exposición el Sr. Alba que desde que entró en el departamento que rige, viene personal y silenciosamente trabajando en el uso de materiales, que ya habían también empezado a elaborarse hace años, y que hoy, reunidos los más importantes, y preparados para la sistematización de todos los demás, se ha llegado al momento de confiarlos a un núcleo de personas, especialmente capacitadas en la materia, que bajo la dirección activa del ministro habrán de realizar, en un período breve, la labor que tantas veces, y por todos los hombres que se ocuparon de las cuestiones pedagógicas, hubo de encargarse y adelantarse.

El real decreto dice lo siguiente:

«A propuesta del ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, Vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º—El ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes procederá a redactar una compilación codificada de las disposiciones que regulan los diferentes servicios de su departamento. Art. 2.º—Esta compilación comprenderá tan sólo, debidamente ordenadas, las disposiciones vigentes, con excepción de todas las que no tengan aquella condición por haber sido derogadas o sustituidas directa o indirectamente,

ó por que hayan caído en comprobado desuso, de modo que resulte en cada caso perfectamente claro el derecho que hoy se aplica.

Art. 3.º—Para la realización de ese trabajo se formará una comisión, presidida por el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, y compuesta por el subsecretario del ramo, el Director general del Instituto Geográfico y Estadístico, el de primera enseñanza y siete vocales más, nombrados por el ministro de entre el personal docente y administrativo que dependa de dicho ministerio.

Esta comisión deberá presentar al ministro la obra que se encomienda en el plazo máximo de dos meses, a contar de la fecha del presente decreto, para su examen y aprobación.

Art. 4.º—Una vez aprobada por el ministro la compilación referida, se publicará en la *Gaceta de Madrid* con las necesarias declaraciones para su vigencia y aplicación. Mediante real orden se nombra a D. Antonio Riera y Villanova, D. Benedito Antequera y Ayala, D. Miguel Adell, D. Luis Álvarez Santalana, D. Pedro Ferrer Rivero, D. Gabriel del Valle y Rodríguez y D. Gregorio de Diego, vocales de la comisión a que se refiere el real decreto de esta fecha, encargada de redactar una compilación codificada de las disposiciones que regulan los diferentes servicios de este ministerio.

El Rey en Londres

El Rey a la isla de Wight

Londres 2. Su Majestad el Rey D. Alfonso XIII ha salido, a primera hora de la tarde, para Southampton, con objeto de reunirse con su augusta esposa doña Victoria en la isla de Wight.

Londres 2. Su Majestad el Rey D. Alfonso XIII ha llegado a Osborne.

Londres 2. S. M. la Reina de España, acompañada de su augusto esposo, ha inaugurado hoy un Bazar de caridad, instalado en el parque del palacio de Osborne. Al llegar los soberanos, tocó la Marcha Real española, por la banda del regimiento 19 de húsares.

MELILLA

TELEGRAMA OFICIAL

Melilla 2.º (9:23 n.)

Capitán general a ministro Guerra: Acaba llegar de Zújar con general Jordana el Mohar el Asmar, acompañado del Sr. Al Lal y el jefe Sr. Abd-al-Ah de Benbu-Yah. Es un acto de extrema importancia el cual conlleva verdadera importancia y es una garantía de que la sumisión de dicha kabila va adquiriendo más firmeza cada día.

Según manifestó a V. E. en mi telegrama del 17 de Julio, me había prometido venir en cuanto ventilara asuntos que tenía pendientes, y así lo ha efectuado.

Mañana le recibirá, acompañado de los señores que vienen con él, y el objeto de su visita es reiterar ante mí personalmente las promesas hechas al general Jordana.

Daré cuenta a V. E. de resultado conferencia, satisfaciéndola que según me ha manifestado dicho general, el mencionado moro viene animado de grandes deseos de cooperar a la paz sea duradera y estrechar lazos de amistad con España.

Sumisión de moros.—Llegada de tropas

Melilla 2.º El general Jordana, con sus ayudantes, marchó ayer tarde, en automóvil, al Avanzamiento, donde le esperaban varios moros notables de la fracción de Beni-Amán, kabila de Beni-bu-Yagi, que pastorean la paz el día 30 de Junio.

Los indígenas de referencia, entre los cuales se encuentran el kaid Si-Mohar Amami, el jefe Si-Abdallah y el kaid Si-Allal, vendrán hoy a la plaza y serán recibidos solemnemente por el capitán general.

Esta mañana temprano fondeó el vapor correo, en el que vienen 708 soldados de distintos cuerpos que vienen a cubrir bajas.

En el mismo buque salieron, a las siete de la tarde, 900 Hecceales pertenecientes a los regimientos de Borbón, Extremadura, África, Taxis y Melilla, a las batallas de Catalina, Chelans, Segorbe, Tarifa y Talavera y a las fuerzas de Intendencia.

Se les hizo una despedida cariñosísima. Los expedicionarios vitorearon a la patria, al Ejército y al Rey.

DE BARCELONA

El comercio marítimo.—Otras noticias

Barcelona 2.º Una comisión de la Unión de productores ha visitado al gobernador de la provincia para manifestarle que, a causa de la huelga de Marsella, se ha paralizado la línea de vapores que hacen el servicio de Oporto, dadas las vías que utilizaba el comercio español.

Como quiera que el tráfico de España, especialmente con Turquía, aumenta considerablemente, los visitantes han interesado al Sr. Portela para que gestione del Gobierno el que, según una segunda instancia, pida la primera se declare desierta por las malas condiciones que se pusieron, con objeto de crear una línea comercial en Turquía.

El gobernador civil ofreció secundarias. El Sr. D. Emiliano Iglesias ha pedido al señor

Portela la libertad de varios detenidos por uso indebido de armas.

Hasta tarde se han embarcado, en dos vapores, 500 y 900 hombres, respectivamente, con destino a Melilla para cubrir las bajas producidas por el último Hecceamiento.

MARRUECOS

Muley Hafid satisfecho.—Tropas a Marruecos

Paris 2.º El corresponsal de un periódico en Tánger dice que Muley Hafid está muy satisfecho de su viaje a Rabat, según ha declarado a sus intimos, y no oculta la buena impresión que le ha producido el conocimiento de los excelentes resultados económicos y administrativos obtenidos por los franceses.

Le Temps de la noticia de que, a petición del general Lybataz, el gobierno francés ha decidido enviar a Marruecos seis batallones de refuerzo, que llegarán a aquel país a fines de Agosto.

Sigue la agitación

Tánger 2.º A pesar de las operaciones realizadas por las columnas volantes de los coronels Garat y Marillier, la agitación persiste en los alrededores de Fez, y, sobre todo, en el Sur.

De nuevo han tenido que salir de Fez dos columnas, una compuesta de dos batallones indígenas, un tabour sarraceno, dos escuadrones de caballería y una batería de montaña para operar en el Valle de Lais, donde las tribus sometidas están amenazadas por una horda, y otra compuesta por otros tres batallones de infantería, caballería y artillería para atacar a los al-yah y al-togorchen.

El coronel Mangin, que ha llegado sin novedad a Sid Mebarek, y que se dispuso a marchar desde allí directamente a Mezaga, ha tenido que salir a toda prisa al frente de la guarnición para auxiliar a la columna francesa que salió de Settat, y que está en situación muy apurada a 25 kilómetros al Sur de Mezaga.

Sábado alemán desaparecido

Berlin 2.º La *Gaceta de Berlín*, en su edición de mediodía, inserta un despacho de Casablanca diciendo haber sido hallado el mulo en el que se creyó a hacer el sábado alemán la exaración de la que no regresó.

Respecto al paradero de este sujeto, se sigue sin noticias ciertas.

VIAJE DE LA INFANTA ISABEL

Regreso a La Granja

San Ildefonso 2.º Anoche, a las diez menos cuarto, llegó la Infanta doña Isabel.

A las siete y cuarto anunciaron su paso por Riva y se señaló que estaría en La Granja a las ocho y media.

A las ocho formaron las fuerzas de Figueras y se congregó mucha gente a la puerta de Palacio. A las nueve comenzó a diluir y la gente se guardó bajo el Arco de San José.

El retraso fue debido al mal estado de la carretera a causa de la lluvia.

Al llegar la Infanta fue saludada por la multitud.

El tratado con Portugal

La Cámara Oficial de Industria de la provincia ha elevado al ministro de Hacienda un interesante informe exponiendo su juicio sobre el Tratado de comercio con Portugal en la información pública abierta por el expresidente ministerio.

Contestando a los extremos de la consulta que formula la real orden disponiendo esta información para conocer el criterio de las clases industriales, mercantiles y agrícolas de España, la Cámara Industrial, razonando con un concluyente estudio del asunto, declara que considera de alta conveniencia política la extensión de un Tratado de comercio con Portugal, pues si con algún país debe tener España un régimen arancelario y comercial especial, sus géneros, es con la vecina Portugal.

«Partidarios decididos y entusiastas como somos del régimen proteccionista—dice el informe,—reconocemos, sin embargo, que con la nación portuguesa hemos de concertar un régimen aduanero más liberal, más tolerante, porque a ello nos impulsan y obligan las condiciones geográficas y políticas que entre ambos países concurren; y aresmos más que la acción social del Estado no debe limitarse a las negociaciones de un Tratado comercial, sino que es necesario, para fomentar el intercambio entre ambas naciones, establecer tarifas especiales que faciliten el tráfico mercantil; crear nuevas vías férreas de penetración con Portugal, puesto que hoy sólo tenemos dos grandes vías que enlazan con las líneas portuguesas, y construir carreteras y caminos con las provincias fronterizas que faciliten el transporte entre los dos países. Todas estas medidas son necesarias para la penetración social y política de las naciones hermanas, y para preparar el futuro régimen aduanero con Portugal que algunos espíritus videntes vislumbran para un porvenir no lejano.»

Respecto al vigente Tratado, estima la Cámara Industrial que ha beneficiado el intercambio de productos agrícolas-pastorales; pero no ha favorecido absolutamente en nada el desarrollo comercial con dicho país de nuestros productos manufacturados; y que las disposiciones del artículo 3.º del Protocolo final del mismo, referente a las maderas, han sido muy perjudiciales a la producción forestal de

España, porque no se explica que por la vía terrestre gozen de exención de derechos las maderas portuguesas a su entrada en España, y por la misma vía y por la fluvial estén sujetas a los derechos del arancel portugués las maderas españolas. En estas disposiciones no existe reciprocidad ni equidad, como elementalmente demuestra la estadística del comercio español.

Opina que si en los momentos presentes no parece oportuno el establecimiento de un *Zollverein* ibérico, en el nuevo Tratado se puede preparar este futuro régimen, reduciendo los artículos sujetos a derechos arancelarios y estableciendo una mayor libertad en el comercio terrestre.

Cuanto a las modificaciones que deben introducirse, cree conveniente a los intereses industriales de España resarbar de la ventaja un trato de favor para las manufacturas y demás productos industriales españoles, pues Portugal, con muy buen acuerdo en los recientes Convenios comerciales que ha celebrado con Alemania y con Francia, se reserva el derecho de conceder a España y al Brasil mayores ventajas que las otorgadas a dichas naciones.

DE SAN SEBASTIAN

Las fiestas de San Ignacio.—Sesión accidentada

San Sebastián 2.º Siguen los festejos en Azpeitia en honor de San Ignacio.

En la procesión que salió por la tarde figuraban las imágenes del Santo y de la Inmaculada Concepción.

Asistieron los diputados provinciales y algunos prelados.

En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento hubo un escándalo enorme con motivo del nombramiento de un maestro de Instrucción primaria.

Un edil republicano acusó a otro nacionalista de haber procedido en el asunto con mucha ligereza; el aludido tuvo como réplica una frase despectiva e insultante.

Muchos consejos conservadores y liberales abandonaron el salón en vista de que el alcalde no podía dominar el escándalo.

El asunto se resolvió más tarde satisfactoriamente en sesión secreta.

Recepción diplomática.—Artículo comentado

San Sebastián 2.º En el ministerio de Estado se ha celebrado una recepción diplomática, a la que asistieron los embajadores de Francia, Italia, Inglaterra, Rusia y Alemania, los ministros de Holanda y Uruguay y los encargados de Bélgica y Austria.

Entrado el Sr. García Prieto de un artículo publicado por el *Petit Journal* llegado hoy a San Sebastián, y firmado por Gastón Rouquier, ha manifestado que la información del aludido periódico no fue facilitada por el Gobierno español, añadiendo que se aproxima a la verdad, pero contiene muchas inexactitudes respecto al Convenio franco-español, extrayéndose de que en el artículo se hallen ciertos puntos que sólo acaecen en España.

Ha insistido luego, de que el tratado se firmará en Agosto, incluyendo tal vez la cuestión de Tánger.

Consejo de guerra

San Sebastián 2.º Se ha celebrado Consejo de guerra, presidido por el coronel del 14.º tercio de la Guardia civil, Sr. Ibañez, contra el guardia Eufanio Aizalte, que agredió a un cabo, hiriéndole gravemente.

El fiscal pide la pena de muerte, pero el abogado defensor alega que no habiéndose cometido el delito y no teniendo el acusado intención de causar mal tan grave, se le castigara con la pena de arresto.

LA POLÍTICA EN TURQUÍA

Paris 2.º El gobierno otomano, según noticias de Constantinopla, ha rogado a los principales miembros del partido Unión y Progreso que le diesen facilidades para disolver la Cámara, en vista de la gravedad de la situación en Albania.

El gobierno ofreció enseñar los despachos oficiales que ha recibido.

Las personalidades del partido Unión y Progreso se negaron a acceder a la solicitud si el gobierno no daba cuenta a la Cámara, en sesión secreta, de los despachos recibidos.

El conflicto es inevitable, porque el gobierno se niega a acceder a esa pretensión.

Dicen de Viena, con toda clase de reservas, que el rumor de que se están embandando despachos entre Viena y Berlín para examinar la eventualidad de la deposición del Sultán de Turquía.

LIBELISTAS DETENIDOS

Bilbao 2.º Desde hace meses tres indignados a las personas de orden un semanario titulado *Para Todos*.

En dicho periódico aparecían los nombres de respetabilísimas personas de Bilbao en un padrón de vergüenza, del que no desaparecían hasta que abonaban determinada cantidad.

Los libelistas refutaban a las familias de los interesados cuando éstos se negaban a satisfacer el dinero que les exigían.

Como director del periódico y responsable de todos los escritos figuraba un tal Manuel Díez Rey, que ha sufrido ocho condenas por lesiones.

Tres jóvenes se presentaron hace pocos días en la redacción de *Para Todos* a pedir explicaciones al director, y éste les acompañó con una navaja barbera.

Los agraviados celebraron entonces una reunión para tomar energías determinaciones.

Ante este estado de opinión, las autoridades detuvieron a Manuel Díez Rey.

Este individuo tenía sin cumplir dos condenas por lesiones desde hace dos años, y pendiente otras causas por quebrantamiento de condena, pues al ser condenado, después del juicio oral, desde la Audiencia a la cárcel, se fogó, echando pimienta en los ojos de los guardias que le conducían.

A pesar de ser conocido, se pasaba tranquilamente por Bilbao.

El fiscal ha ordenado que se instruya expediente para depurar responsabilidades por el incumplimiento de dichas condenas.

Ha sido detenido también como perteneciente a la banda Rafael Granados, tipógrafo y anarquista, confidente de la policía.

También fueron detenidos otros dos individuos y se bases a todos los demás que escribían en el semanario.

EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION Y EL JEFE SUPERIOR DE POLICIA

El ministro de la Gobernación ha condenado unas quinientas multas que a distintos industriales les habían sido impuestas por la Jefatura de policía.

Con ocasión de esto formula *El País* las siguientes observaciones:

«Las multas, ¿estaban bien o mal impuestas por el jefe superior, es decir, con arreglo a sus facultades, y demostrada la comisión de faltas por los multados, o se impusieron ilegal, caprichosas, infundadamente?»

«Esto es lo que hay que averiguar antes de aplaudir la bondadosa determinación del señor Barroso.»

«¿Estaban bien impuestas? Pues se ha desautorizado indebidamente al jefe superior de policía, con merma de su prestigio como autoridad.»

«¿Estaban mal impuestas? Pues ha debido castigarse de alguna manera al jefe superior, desde el apercibimiento hasta la destitución, según la gravedad de su conducta.»

«Cabe una tercera hipótesis, cabe que el jefe superior, sin falta a su deber, exagerara su celo, multando por nimiedades; pero en esto también hay materia para corregir a esa autoridad.»

Línea rápida de vapores a Nueva York

Ha visitado en Nigrán al Sr. Urzáiz una comisión de la Junta de obras del puerto, formada por el presidente accidental Sr. Tapias, el ingeniero Sr. Cabello y el secretario Sr. Suárez Llanos.

El objeto de esta visita fue tratar de la iniciativa del Rey respecto del establecimiento de una línea rápida de vapores entre Vigo y Nueva York y de secundar los propósitos del Monarca.

Se acordó enviar un mensaje de gratitud a D. Alfonso XIII, y que vaya más tarde a la corte una comisión, que será presentada por el Sr. Urzáiz, para ponerse al habla con el Monarca.

Se acordó también enviar a S. M., ó entregar cuando la comisión vaya a Madrid, un ejemplar injuntamente enmendado de la Memoria de la Junta, en el que figura un anteproyecto de grandes obras en el puerto de Vigo.

DE PORTUGAL

Explosión de una bomba.—Huelgas en Oporto

Lisboa 2.º Un soldado que transitaba por la Avenida de la Libertad dió con el pie a un objeto que vio junto a la acera. El objeto era una bomba, que hizo explosión al golpe, hiriendo gravemente al soldado.

En Oporto se han declarado en huelga los vendedores ambulantes de pescado y legumbres, como protesta contra el arbitrio municipal.

Entre huelguistas y *gostros* hubo algunas soluciones que hicieron necesaria la intervención de la policía y de la guardia republicana. Por la tarde, una comisión conferenció con el presidente del Ayuntamiento para pedirle la derogación del arbitrio.

Jefes de la honnerción a Madrid

Orense 2.º Terminada la misión que se les encomendó, han marchado a Madrid los jefes de la honnerción Sr. Viala e Ibañez, con objeto de conferenciar con el director de este Instituto, general Aznar.

El gobernador ha telegrafado a los señores Canalejas y Barroso dándoles cuenta de la marcha de ambos señores y ensalzando las gestiones que han llevado a cabo en la internación de emigrados, mereced a las anales no se ha registrado incidente alguno.

Cinuenta y seis detenidos

Cáceres 2.º Me dice el corresponsal de Malpartida, que la Guardia civil ha detenido en una dehesa, propiedad del conde de Torres Arias, a 52 portugueses indocumentados, que dicen son trabajadores dedicados a roturar terreno.—M.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

Presidentes de Portugal, donde reedifican, han llegado a esta corte el Sr. D. Joaquín Paes de Villasboas y su esposa; la hija mayor del ilustre académico D. Eugenio Salles, marqués de Garona.

«El marqués de Viana ha sido ascendido a comandante, en la propuesta reglamentaria del mes entrante, en el cuerpo de Artillería.

Con este motivo, el caballero mayor de S. M. el Rey, que se halla en Londres, está recibiendo muchas felicitaciones de sus numerosos aliados.

—El próximo otoño se verificará la boda de la bella señorita Esperanza de Chávarri, hermana de los condes del Real Apellido, con el marqués de la Soala.

—Han salido de Madrid: Para Zarauz, los duques de Granada; para Guadarrama, la marquesa viuda de Aldama; para Salles de Baen, los condes de Barnar; para Llodio, los Sres. de Urquijo (D. Juan Manuel); para San Sebastián, los Sres. de Villamil; para Ceresdilla, D. Manuel de Palacios; para León, el señor conde de Gerregarri; para Estella, D. Félix Adcoña, y para San Miguel de Leacana, la señora viuda de Rodríguez.

BRUNNEL.

AYUNTAMIENTO

SESION ORDINARIA

Despacho de oficio

A las diez y media de la mañana, el alcalde, Sr. Ruiz Jiménez, declara abierta la sesión. Se da cuenta del despacho de oficio.

Con motivo de una comunicación del Gobierno civil autorizando al Ayuntamiento para suspender la aplicación de la reforma acordada del artículo 644 de las Ordenanzas municipales, que se refiere a la altura de los edificios, promuévese un largo debate, en el que intervinieron los Sres. Barrio, García Cortés, Piers y Nicolá, acordándose, por último, que pasará a estudio de la comisión correspondiente.

El Concejo se dió por enterado del resto de los asuntos que en el despacho de oficio figuraban, y se entró en la discusión de la orden del día.

Ha retirado por la comisión un dictamen proponiendo la aprobación de las bases para el funcionamiento de la Administración de arbitrios sustitutivos de consumos y otros particulares relacionados con este asunto.

El origen de largo y pesado debate un dictamen de la comisión de Policía urbana, proponiendo como resultado del concurso celebrado, la provisión de una plaza vacante de jefe de zona del servicio contra incendios.

Un dictamen del Sr. Raynot presentó y defendió un voto particular en el sentido de que no puede en modo alguno ser jefe de zona del servicio contra incendios un ingeniero industrial, como en el dictamen se propone.

El Sr. Mesonero Romanos impugnó el voto particular.

En la discusión intervinieron después los Sres. Ortúeta, Buendía y Garcinero, los cuales impugnaron el dictamen.

El Sr. García Cortés impugnó el dictamen, por entender que la comisión, en vista de lo que dispone el reglamento, debió proponer para dicho cargo a un arquitecto, y en el caso de que no se hubiese presentado al concurso ningún arquitecto, entonces la comisión debió proponer para el cargo al ingeniero industrial.

En votación nominal fué desechado el voto particular por 11 votos contra 10.

Entrase en la discusión del dictamen, impugnándolo los Sres. Raynot y Barrio, defendiendo este último concejal que la plaza había sido concedida al favor.

El Sr. Mesonero Romanos protesta de este aserto y defiende de nuevo el dictamen.

Rectifica el Sr. Barrio, el que insiste en sus anteriores manifestaciones, es decir, que el concurso no es válido, pues adolece de varios defectos y que el propósito por la comisión lo ha sido por mediar grandes recomendaciones.

Rectifican e intervienen de nuevo varios concejales.

En la discusión de este dictamen intervierte el Concejo dos horas largas.

El último en rectificar lo fué el Sr. Raynot, el que insistiendo en sus anteriores puntos, dijo que la comisión sólo había tenido en cuenta las recomendaciones y no los méritos.

Agrega que como la comisión no ha tenido en cuenta lo que en el reglamento se dice, él, el Sr. Raynot, entablará el oportuno recurso de nulidad en el caso de que el Consejo apruebe el dictamen, y por último manifestó que en el caso de que ocurriese esto él ponía a disposición de la alcaldía la dimisión del cargo de concejal inspector del servicio contra incendios.

Sólo el Ayuntamiento tenía dispuestas para el acto 250.000 bouquets.

Procedióse después a la adjudicación de los premios.

El primero, del Rey, fué concedido al coche Sevillana, presentado por el Ateneo Mercantil. El de la Infanta doña Isabel, Góndola de

por el incendio ocurrido en el Paseo Imperial.

También es aprobado un dictamen proponiendo la adquisición de 50 medallas para premiar servicios del cuerpo de bomberos; la erección de una roseta de conatos para el mismo objeto, y la concesión de ésta, pensionada con una peseta diaria, al bombero telefonista Falcón Martínez.

Los Sres. Rosón y García Quejido se opusieron a la aprobación del gasto de 1.596 62 pesetas, como ampliación al presupuesto aprobado para el ensanche de la plaza de Santo Domingo y retranqueo del muro del jardín que en la misma existe.

Los señores ediles se oponen a la tala de los árboles.

El Sr. Piers defiende el dictamen. El alcalde interviene brevemente, defendiendo el ensanche de la plaza de Santo Domingo y por lo tanto la tala de los árboles que existen junto al muro.

Intervienen los Sres. Raynot y Trompeta (D. Eduardo), y es aprobado el dictamen, con los votos en contra de los concejales socialistas y el del Sr. Rosón.

Sin discusión fueron después aprobados gran número de dictámenes de escaso interés para el vecindario madrileño.

Son aprobadas dos proposiciones de los señores duques de Tovar y Garcinero y se entra en ruegos y preguntas.

El Sr. García Cortés dice que, en vista de lo avanzado de la hora, deja para otra sesión el formular una pregunta de gran interés.

El alcalde, seguidamente, levanta la sesión. Ha la una y media de la tarde.

LAS FIESTAS DE SANTIAGO

El aviador Poumet

Santiago 3.

A pesar del viento reinante, el aviador Poumet se elevó, haciendo dos vuelos, de setecientos minutos de duración cada uno, remontándose hasta 800 metros y aterrizando en el punto de partida.

El genio que presenció la fiesta alzó al aviador, llevándole en hombros por el aerodromo.

Mañana repetirá los vuelos.

MITIN DE MÉDICOS

Con motivo del reciente asesinato del médico titular de Cospedosa (Salamanca), y al objeto de ratificar los acuerdos de la Federación Nacional de Sanidad civil relativos a mostrarse parte en el sumario y ejercitar la acción popular, los médicos de la provincia se reunirán en el anfiteatro de la Facultad de Medicina de Salamanca, pasado mañana, a las diez de la misma.

Para asistir a tan importante acto se han hoy para dicha capital el presidente de la Federación y abogado de la acción popular, doctor don José María Albifana y Sanz, director de La Sanidad Civil, periodista organizador de esta campaña, acompañado de los doctores Ballesteros, representante de los médicos forenses, y Rodríguez López, secretario de aquel organismo.

Desde Salamanca se dirigirán al Juzgado de Béjar y a Cospedosa, pueblo donde se ha cometido el horrendo crimen que todavía permanece en el misterio, ignorándose en absoluto quienes son los autores del delito.

Reina gran entusiasmo entre todos los médicos salmantinos que, con un amplio espíritu de fraternidad, están dispuestos a apurar todos los medios a fin de que no quede impune el sobardo asesinato.

FIESTAS EN VALENCIA

Valencia 2.

En la Alameda se ha celebrado con gran animación la batalla de flores.

El desfile fué triunfal, figurando en él muchas carrozas muy originales y adornadas con exquisito gusto artístico.

Después de dar la primera vuelta a la plaza empezó la batalla, arrojándose millares de ramos de flores.

Sólo el Ayuntamiento tenía dispuestas para el acto 250.000 bouquets.

Procedióse después a la adjudicación de los premios.

El primero, del Rey, fué concedido al coche Sevillana, presentado por el Ateneo Mercantil. El de la Infanta doña Isabel, Góndola de

amor; el de los Infantes D. Fernando y doña Teresa, a la carroza Nuevo Mundo; el del capitán general, a Un capricho modernista; el del gobernador civil, a Campesinas holandesas; el del comandante de Marina, a Una porcelana; y el del alcalde, a Copa de amor. Además fueron concedidos otros premios.

Fiestas en los Cuatro Caminos

Desde hoy viernes hasta el martes, día 6, se celebrarán en la simpática barriada de Cuatro Caminos los tradicionales festejos en honor de Nuestra Señora de los Angeles.

El programa no puede ser más variado ni sugestivo: enciende, fuegos artificiales a diario, serenata, vistas cinematográficas, bailes populares, «tios vivos», iluminaciones generales, diada, gigantes y cabezudos, concursos de garrochistas y coches, de balones, de coras y de sombreros de señora, etc.

Por último, las bandas Municipal y del Hospital darán un concierto cada una, sin perjuicio de las serenatas a cargo del Sr. Gascala.

FIESTA EN EL RETIRO

Organizada por El Imparcial, se verificará el domingo, durante todo el día y la noche, una importante fiesta en el Retiro.

Durante día y noche funcionará una tómbola para la que hay muchos y muy buenos regalos, y además se verificarán regatas, carreras de cintas, concursos de natación y conciertos por varias bandas de música.

Por la noche dará la Banda Municipal un selecto concierto en la zona de recreo.

A las diez de la noche, fuerzas de esta guarnición entonan el Himno de los batallones. Este festejo es esperado con gran interés por el público, deseoso de escuchar las notas vibrantes que los soldados de España han oído, todas las veces que se han reunido en las guarniciones, formando masa imponente y excepcional por su número de concertistas, ejecutantes alres militares, a cuyo compás desfilarán los soldados.

A las diez y media dará comienzo en el escenario del teatro de los Jardines una función de variedades, en la que tomarán parte Dorita Ceprano, Davino y Petet, los excentricos Caminunger y Colona, La Nardy, los Welling and Patner, los Mary Celli, comediantes transformistas, y las seis Tabarin Beauless, bailarinas inglesas.

En el escenario bellas tipleas cantarán jotas expresamente escritas para esta fiesta por Gavís, Palomero y Miranda.

Los secretarios de Ayuntamientos de esta provincia, en número de 200, se han reunido en esta capital con objeto de tomar acuerdos beneficiosos para la clase.

Después de aprobadas las conclusiones que fueron presentadas al concurso, fué una comisión a visitar al gobernador civil y al presidente de la Diputación.

La Gaceta de hoy

Gracia y Justicia.—Reales decretos indultando del resto de la pena que les falta por cumplir a Antonio García de los Ríos, Antonio Fernández Moreno y a Natalio Irujo Moreno.

Guerra.—Real decreto nombrando comandante general de Artillería de la séptima región al general de brigada D. Ricardo Aranzá y Izaguirre.

Palencia 2.

Los secretarios de los Ayuntamientos de esta provincia, en número de 200, se han reunido en esta capital con objeto de tomar acuerdos beneficiosos para la clase.

Después de aprobadas las conclusiones que fueron presentadas al concurso, fué una comisión a visitar al gobernador civil y al presidente de la Diputación.

La Gaceta de hoy

Gracia y Justicia.—Reales decretos indultando del resto de la pena que les falta por cumplir a Antonio García de los Ríos, Antonio Fernández Moreno y a Natalio Irujo Moreno.

Guerra.—Real decreto nombrando comandante general de Artillería de la séptima región al general de brigada D. Ricardo Aranzá y Izaguirre.

—Otro ídem íd. íd. de la segunda región al general de brigada D. Enrique Losada y del Corral. —Otro concediendo la gran cruz de la real y militar orden de San Hermenegildo a los generales de brigada D. Manuel Romero Bermejo y a D. Ricardo Aranzá y Izaguirre. —Otro promoviendo al empleo de intendente de ejército a los de división D. José de Sárraga y Rengel y D. Norberto Viqueira y Flores-Calderón. —Otro nombrando intendente militar de la cuarta región al intendente de ejército D. José de Sárraga y Rengel. —Otro ídem íd. íd. de la primera región al intendente de ejército D. Norberto Viqueira y Flores-Calderón.

Instrucción pública.—Real decreto disponiendo que por este ministerio se proceda a redactar una compilación codificada de las disposiciones que regulan los diferentes servicios de este departamento.

—Real orden nombrando vocales de la comisión encargada de redactar una compilación codificada de las disposiciones que regulan los diferentes servicios de este ministerio, a los señores que se mencionan.

VIDA TEATRAL

EL PARAÍSO.—Tres debates han tenido lugar en la presente semana a cual más notables, números unos desconocidos y otros ya admirados por el distinguido público de este selecto parque.

El notabilísimo cuarteto de baile Los Cantarinos, sin competencia en España, ha regresado de Andalucía después de una brillante tournée y vuelto a ser contratado por esta empresa por el grandioso éxito que obtuvo la vez anterior.

El universalmente famoso dúo Les Garçonnets, que de triunfo en triunfo han recorrido los principales museos de Europa y América, debutaron anoche, obteniendo un éxito franco.

El público, en medio de grandes ovaciones, les hizo repetir todos los números de su variado repertorio.

Con aplauso general se han presentado también las bellísimas artistas Las Tres Estrellas.

Completan el excelente cuadro del teatro la hermosa cancionista Matilde Argón y los malabaristas japoneses N. Kko and Marie.

El baile aéreo, el triquete americano, la pista de patines que dirige el perfitísimo profesor D. Mariano Hurtado y los demás atractivos esparcidos por los paseos llenan diariamente el parque de aristocrático público.

El Paraíso es el sitio más agradable de Madrid.

La elección de Logroño

Según telegramas oficiales, la elección de un diputado a Cortes por Logroño ha tenido innumerables protestas.

Los datos oficiales que comunican el gobernador como definitivos de dicha elección, son: el candidato liberal, 3.621 votos; el conservador, 3.049; el republicano, 1.021, y el socialista, 70.

Patriotismo de las damas españolas

A la Casa de España que se levantará pronto en Alcazarquiv (proyecto de que ha dado cuenta la interesante carta del comandante de Caballería D. Gonzalo Quespo de Liano), ha precedido en aquella población marroquí otra mejora interesante, la cual se debe a la Junta de Damas de la Cruz Roja, que preside la marquesa de Squilache.

Cuando estuvo en Madrid en la primavera anterior el coronel Fernández Silvestre, habló a aquella señora de la necesidad que se sentía en Alcazar de un pabellón u hospital sistema Dober, para oficiales enfermos e heridos.

La marquesa de Squilache reunió a las de Comillas, Polavieja y Vadillo; las sometió la idea, y por uno de esos milagros que realiza la generosidad y el amor al prójimo, han reunido esas señoras el dinero necesario—unos 14 ó 15.000 pesetas,—han comprado el pabellón y lo han enviado a Alcazar.

En carta del valiente coronel Silvestre, que en La Granja ha recibido la marquesa de Squilache, dice el jefe de las fuerzas españolas allí destacadas:

«Al pensar a usted recibí del pabellón, le envío la expresión de mi más sincero y profundo agradecimiento, en nombre mío y en el de los jefes y oficiales a mis órdenes. Todos nos sentimos orgullosos de tener un pabellón

tan completo e higiénico, que era bien necesario. Constituirá, además, un recuerdo imborrable de los sentimientos de generosidad y patriotismo que alientan en esta benemérita Sociedad; y en usted, a quien se debe tan bella iniciativa.»

SUCESOS

Suicidio.—En el término de Valdecasas puso hoy fin a su vida, disparándose un tiro en la sien derecha, el joven Mateo Sánchez.

El suicida deja escrita una carta dirigida a su padre, en la que explica las causas que le han impulsado a tomar tan fatal resolución.

NOTICIAS

Entre las personas generalmente bien informadas de lo que se piensa en el ministerio de la Guerra, existe la impresión de que se ampliarán las plazas en las Academias militares, dándose ingreso a todos los aprobados.

Una comisión de la Junta de Protección a la Infancia, formada por su vicepresidente, D. Alvaro López Núñez; doña Carmen Rojo, D. Norberto Arens y D. Adolfo Martínez Cerecedo, ha visitado al presidente de la Diputación para rofiarle un acuerdo adoptado por dicha Junta, que consiste en que, mediante una pensión módica, pagada por la misma, puedan ingresar en la Casa de Maternidad las embarazadas privadas de auxilio en cualquier época de su gestación.

El fin que se persigue es el de combatir aetas críminosas y la segrata en los niños, producida en la mayoría de los casos por infecciones que pueden combatirse y evitarse.

LIBROS NUEVOS

Conferencias clínicas sobre el corazón y los vasos, por el doctor Huertas.

El doctor Huertas, prestigiosamente acreditado en la especialidad por la patología cardíaca, ha publicado, con el título precedente, un libro interesantísimo que resume de manera magistral sus conocimientos en esta materia, resultado de los estudios laboriosos y la práctica perseverante.

Ofrece el libro, en cada uno de sus capítulos, una suma exacta de noticias y observaciones sobre cada asunto, ilustradas con la exposición de casos clínicos ejemplares y cuantas comprobaciones auxiliares proporciona la ciencia moderna al explorador: exámenes gráficos, radiológicos, necróscopos, etc.

Son interesantísimos los capítulos dedicados a la aortitis, en que plantea el autor la debatida cuestión de las relaciones entre la arterioesclerosis y el aterosclerosis, y a los aneurismas, en el que se muestra desdido partidario del tratamiento por las inyecciones de gelatina, mereced al cual ha realizado algunas curas notabilísimas.

La última parte dedicada al tratamiento hidro-mineral de las afecciones cardiorvasculares, constituye una verdadera guía práctica para el médico de esta materia.

El libro del doctor Huertas constituye una publicación de excepcional interés para los médicos, y un honoroso timbre para la medicina española.

El volumen ha sido admirablemente editado por la casa editorial hispano-americana de París-Buenos Aires, y va ilustrado con una gran profusión de documentos gráficos, entre los que se destacan las fotografías en color de doctor Hernández Belz, que son una muestra notable de este novísimo procedimiento.

Las negociaciones franco-españolas

Le Temps en su editorial de anoche, habiendo adivinado las negociaciones franco-españolas, dice que hay dos hipótesis posibles acerca de la terminación de los tratos.

Si se decide no firmar hasta después de haber arreglado la cuestión de Tánger el acuerdo con Inglaterra, la solución no llegará antes de un mes. Si, por el contrario, se termina no llegar las dos cuestiones, la negociación franco-española propiamente dicha podrá estar terminada muy pronto.

En este segundo caso no se cambiarían firmas, sino rúbricas, como se hizo para el Tratado franco-alemán de 1911.

hacer frente a nuestro apetito, por muy bueno que sea.

En efecto, Biscarrós se había excedido; los manjares no eran numerosos, pero sí exquisitos y suculentos. El vino rubio de la Guineá y el encendido de Borgoña se desprendían de las botellas sobre las copas como perlas de oro y cascadas de rubíes.

Canviñas devoraba.

—Este moeito trabaja con buenos ánimos, —dijo el duque;—¿y vos, Nanón, no coméis?

—No tengo apetito, monseñor.

—¿Estis hermanos tan queridos! —exclamó Canviñas.—Vamos, cuando pienso que el placer de verme le ha quitado el apetito, en verdad, ¡yo no quisiera que me amase hasta ese extremo!

—Vaya este aloneto, Nanón—dijo el duque.—Para mi hermano, monseñor, para mi hermano—dijo la joven, que veía descomparar el plato de Canviñas con una rapidez portentosa, y que temía ver reproducirse sus pulpas después de desaparecer los manjares.

Canviñas tendió su plato con una sonrisa de extremado reconocimiento. El duque puso el alón en el plato, y Canviñas lo volvió delante de sí.

—¿Qué nos deis de bueno, Canolles?—dijo el duque con una familiaridad que parecía a Canviñas de muy buen agüero.—Parece que os agrada que no se hable ya de amores.

—Nada de eso, todo lo contrario, habido, monseñor, habido, no os contengáis—dijo el joven, a quien el medio y el chambertín, combinado por medio de dos sucesivas e iguales, empezaban a hacerle saltar la lengua.

—¡Oh! Monseñor en muy dentro un punto a chanzas—dijo Nanón.

La guerra de las mujeres

POR

ALEJANDRO DUMAS

—¡Yo? Para nada.

—Entonces, permitidme que le envíe con mis instrucciones.

—¡Oh! qué cabeza tan diplomática; vos avanzadísimo mucho, Nanón.

—Permanecer eternamente bajo la educación de tan buen maestro—respondió Nanón—es lo único que ambiciono.

Y echó su brazo al cuello del viejo duque, que estaba de gozo.

—¡Qué chusca tan deliciosa vamos a jugar a nuestro Celestino!—dijo ella.

—Será digno de otras referir, mi querida.

—En verdad que desearía seguirle yo misma por ver el gesto que pondrá al recibir el mensaje.

—Por desgracia, ó más bien felizmente, es eso imposible, y os veis precisada a permanecer a mi lado.

—Sí, pero no perdamos tiempo. Vamos, duque, escribid vuestra orden y poned a mi disposición a Courtauvaux.

El duque tomó la pluma, y escribió sobre una cuartilla de papel estas dos palabras: «Burdos,—no.»

Y firmó.

Después escribió sobre la cubierta de esta lección escrita la dirección siguiente: «A Su Majestad la reina Ana de Austria, regenta de Francia.»

Nanón, por su parte, escribió dos líneas, que

después de habérselas enseñado al duque, las puso en el otro papel, y en las cuales decía: «Al querido barón: Como veís, el despacho junto es para S. M. la reina. ¡Llévadle sin dilación, por vuestra vida, pues se trata de la salud del reino.

»Vuestra buena hermana,

Nanón.»

Apenas concluido este billete, se sintió en el fondo de la escalera un ruido precipitado de pasos, y Courtauvaux, subiendo rápidamente, abrió la puerta y se presentó con el semblante ensañado como portador de una noticia que sabe se espera con impaciencia.

—¡Ah! está el señor de Canolles; a quien he encontrado a cien pasos de aquí—dijo el picador.

El duque lanzó una exclamación de alegría sorpresa. Nanón palideció y se abalanzó hacia la puerta, murmurando:

—¡Está escrito que no lo he de evitar!

En este momento apareció a la puerta un nuevo personaje, vestido con un traje magnífico, el sombrero en la mano, y sonriendo del modo más gracioso.

CAPITULO VI

LOS DOS HERMANOS

Un rayo que hubiera caído a los pies de Nanón, no le habría causado mayor sorpresa que la que experimentó a esta aparición inesperada, ni probablemente le habría arrancado una exclamación más dolorosa que la que a su pesar, se escapó de sus labios.

—¡Eh!—exclamó.

—Sin duda, mi amable hermanita—respondió una voz enteramente apasible.—¡Pero perdonad—continuó el dueño de aquella voz, re-

parando en el duque de Epernon,—perdonad ¡Tal vez es importante!

Y saludó profundamente al gobernador de la Guineá, que le acogió con gesto de benevolencia.

—¡Canviñas!—murmuró Nanón, pero tan bajo, que más bien fué pronunciado este nombre con el corazón que con los labios.

—Muy bien venido, señor de Canolles—dijo el duque con el gesto más placentero del mundo.—vuestra hermana y yo no hemos hecho otra cosa que hablar de vos desde anoche, y desde anoche deseábamos veros.

—¡Ah, deseabais verme! ¿de veras?—dijo Canviñas dirigiendo a Nanón una mirada llena de elerta expresión indefinible de ironía y de duda.

—¡Sí—dijo Nanón.—el señor duque ha tenido la bondad de desear que le fuérais presentado.

—En efecto, barón—dijo el duque,—yo he admirado vuestra daltad, y os tengo que reír por lo mismo.

—¡A mí, monseñor! ¡Rafirme por mi delicadeza! ¡Ah, ah!

—¡Sí; porque el vuestra buena hermana no hubiese culpado de vuestros intereses...

—¡Ah!—dijo Canviñas, dirigiendo a Nanón una mirada de elibentado reproche: ¡ah! ¡mi buena hermana ha culpado de los intereses de... su señor!...

—¡Hermano!—dijo con viveza Nanón.—¿Qué cosa más natural?

—Y aun hoy mismo, ¿qué lo debo el placer de veros?

—¡Si—dijo Canviñas.—¡qué le debéis el placer de verme, monseñor?

—¡Ea claro! ¡la casualidad! a la simple casualidad, que ha hecho volarís.

—¡Ah!—exclamó Canviñas en su interior:—es decir que yo había partido.

—¡Sí, habíais partido, mal hermano, y sin avisármelo más que con dos letras, que solo han aumentado mi inquietud.

—¡Qué queréis, mi querida Nanón! es menester disimular algo a los enamorados,—dijo el duque sonriendo.

—¡Oh! ¡oh! esto se cumple,—dijo para sí Canviñas.—Según parece estoy enamorado.

—Vamos, —dijo Nanón,—confesad que lo sois.

—No lo negaré, no,—replicó Canviñas con sonrisa de triunfo, inquiriendo con avidez la verdad en las miradas de los otros, para con la ayuda de algunos indicios poder confeccionar una mentira de a folio.

—Sí, sí,—dijo el duque;—pero almorcemos, al os place, y nos contareis almorzando vuestros amores, barón. Francineta, un sobrieto para el señor barón de Canolles. Aun no os habréis desayunado; ¿es verdad, capitán?

—No, monseñor, y confieso francamente que el aire fresco de la mañana me ha despertado prodigiosamente el apetito.</

Información telegráfica

EXTRANJERO

La revolución en México

México 1.º

Comunican de la ciudad de Douglas (Estado de Arizona) que en la última batalla entre las tropas leales y los rebeldes, éstos fueron rechazados, perdiendo 50 hombres y dos establos, así como numerosas municiones. Las bajas de los federales parecen ser de un soldado.

Insurrección sofocada

Washington 1.º

Dicen de Nicaragua que la revolución que estalló en aquella República fué de corta duración, y debió a que el general Mena se negó a dimitir el cargo de ministro de la Guerra y se apoderó de los fuertes de Managua y Granada, librándose una batalla entre menistas y gubernamentales, que terminó por un armisticio. El general Mena entregó la cartera al señor Barrios, y renació la tranquilidad, que no ha vuelto a turbarse.

Choque de trenes

Londres 2.

El correspondiente del Times, en Río de Janeiro, amplía detalles acerca del choque de trenes.

Este se produjo en Lauro Muller, pueblo de los alrededores de Río Janeiro. El expreso procedente de la capital chocó con un tren de viajeros que estaba parado.

En este instante llegó un tercer tren, que arrolló a los viajeros que habían descendido de los coches, resultando por este motivo diez muertos y cincuenta heridos.

Viaje oficial del Rey de España

París 2.

Según Le Cri de París, el Rey ha hecho saber al gobierno francés que desearía vivamente hacer un nuevo viaje oficial a Francia una vez que estuviesen terminadas las actuales negociaciones.

Catástrofe en una fábrica

Nuremberg 2.

A consecuencia del hundimiento de un andamaje de hierro en una fábrica en construcción quedaron sepultados numerosos obreros. Van retirados ya diez cadáveres.

PROVINCIAS

Movimiento de tropas

Córdoba 2.

En el mixto de la madrugada han marchado para La Línea (Algeiras) dos compañías del tercer batallón del regimiento de la Reina, al mando del teniente coronel D. Rafael Ramírez.

Las fuerzas expedicionarias fueron despedidas por un numeroso público.

Han regresado los despedidos de la quinta de 1903, residentes en esta provincia.

Arrollada por el tren

Pontevedra 2.

El rápido ha matado a una guardera que se interpuso en la vía con objeto de salvar a un perro.

La huelga de obreros católicos

Bilbao 2.

Continúan en huelga los obreros católicos de Bolneta, empleados en la mina Morro. Han recibido apoyo de varios Patronatos y una carta del Centro Católico Obrero de Vitoria, prometiéndoles ayuda moral y material, anunciándoles haber sido abierta en su favor una suscripción.

El conflicto ha sido sometido al arbitraje de la Junta de Reformas Sociales.

Los electrocutados

La Coruña 2.

En el pueblo de Corenblán ha ocurrido anoche una horrible desgracia.

A consecuencia de un contacto de cables eléctricos de alta y baja tensión, se desprendieron varias chispas eléctricas, que incendiaron la pólvera almacenada en el taller de proyección de Manuel Couto, quien resultó con quemaduras. Los operarios huyeron a todo correr.

Un obrero portugués que trabajaba en otra cochetería pretendió aislar la corriente de su taller y fué electrocutado.

El guardia civil Manuel Iglesias quiso cortar el cable que comunicaba con una casa próxima a la carretera, y sufrió también una descarga que le produjo la muerte.

Vapor correo.—La peste bubónica.—Otras noticias

Las Palmas 2.

Procedente de la Habana y Puerto Rico y con rumbo a Cádiz, ha llegado a este puerto el vapor Montserrat.

La patente sanitaria de la Habana dice así

novedad, pero la de Puerto Rico conlleva 37 casos de peste bubónica conocidos, con 25 defunciones, desde el 15 de Junio al 21 de Julio último.

El buque no ha tenido novedad alguna durante la travesía. Aquí ha sufrido una rigurosa desinfección.

La huelga del puerto continúa en igual estado. A pesar de ello, durante el mes de Junio pasado visitaron este puerto 517 buques, que sumaban 1.200.000 toneladas y conducían 18.853 pasajeros.

La fuente que abastece de agua a Las Palmas y el puerto sigue mermando, causando la consiguiente alarma.

Un incendio

Palma de Mallorca 2.

En el monte de San Juan, término de Manacor, ha estallado un incendio, quemándose unas 30 hectáreas de monte bajo y unas 15 de pinos.

EL CORREO

REDACCION ADMINISTRACION

Libertad, 29

Tropas a Melilla

Málaga 2.

En el vapor Sísiter, han marchado hoy a Melilla 475 reclutas del regimiento de Extremadura y 401 del de Borbón, que van a cubrir bajas.

El Ferrol 2.

Mañana saldrán para La Coruña, donde embarcarán con rumbo a Melilla, 39 individuos del regimiento de Zamora y 24 de artillería.

El Ferrol 2.

Han marchado fuerzas del regimiento de Zamora que van destinadas a Melilla. Hasta el embarcadero las acompañó la música, jefes y oficiales y genio.

Los expedicionarios vitoreaban a España y al Rey.

Han salido esta tarde, a la una y treinta, con dirección a Málaga, 475 hombres de los regimientos de Barbastro, laneros del Príncipe y de la Reina, a las órdenes de los Sres. Montaner, Tapia, Tejero, Balsallo, Millán Dorla, Soto y Marina.

Asistieron a despedir a los soldados los generales Primo de Rivera, Marina y Conteras.

EL TIEMPO

Por el Golfo de Vizcaya se extiende un área de presiones débiles, que produce tiempo lluvioso en Galicia, con vientos del tercer cuadrante y también en el litoral cantábrico se han registrado algunas lluvias.

En casi toda España dominan vientos de la región del Oeste, el cielo está nuboso en muchas regiones y la temperatura ha descendido algo.

La máxima de ayer fué de 37° en Sevilla, Córdoba y Murcia, y la mínima de hoy ha sido de 11° en Avila y Gueces.

Las altas presiones se hallan por las Azores.

La temperatura en Madrid ha sido la siguiente:

A las ocho de la mañana, 22° sobre 0.
A las doce, 29° sobre 0.
A las cuatro de la tarde, 27° sobre 0.
La máxima fué de 31°.
La mínima fué de 18°.
El barómetro marca 705 mm.—Variable con tendencia a lluvias.

El Registro fiscal de Madrid

Varías desgracias

Bilbao 2.

Por virtud de una Real orden de Hacienda referente a la comprobación de las fincas del Euzelande, de esta capital, se ha resuelto:

Que la subsecretaría del ministerio, como centro encargado hoy del servicio, a consecuencia del decreto de 28 de Mayo último, por medio de sus funcionarios técnicos, prosiga desde luego a realizar la comprobación total del registro fiscal de edificios y solares de la zona de ensanche de Madrid, con arreglo a las disposiciones vigentes en la materia.

Que se fije como producto íntegro y líquido disponible, a los efectos de la contribución sobre edificios y solares de todas y cada una de las fincas comprendidas en la zona de ensanche de Madrid, el que la Hacienda determine por los medios reglamentarios, cualquiera que

sea el fijado, en virtud de las compensaciones realizadas o que realice el Ayuntamiento, y que se dé traslado de la resolución que se adopta al alcalde de Madrid, como contestación a su comunicación de 11 de Enero de este año.

El convenio militar franco-ruso

París 2.

Antiguamente haber sido establecidas conversaciones entre los jefes de Estado Mayor en los ejércitos francés y ruso, al objeto de dar una última mano al convenio militar de 1892 entre ambas naciones que, hasta hoy, afectó sólo al ejército y en nada se refería a la marina.

Como quiera que la situación naval de hoy es muy diferente a la de la fecha en que se firmó el convenio, y que los esfuerzos hechos en este sentido por ambas potencias, han dado por resultado una sensible modificación de sus armadas, se ha creído conveniente que dichos funcionarios llevarán a efecto esta adición al convenio.

El tratado no se modifica en modo alguno, ni toma carácter agresivo contra ninguna potencia.

Huelgas en Málaga

Málaga 2.

Los albañiles se han declarado en huelga. Exigen que se les conceda aumento de un real en los jornales y que se les abone gastos de traslado cuando tengan que trabajar en obras del extrarradio.

Los tranvías han suspendido que se declararán en huelga el domingo, si no se les reconoce un jornal mínimo de 14 reales y un máximo de ocho horas de trabajo.

Los metalúrgicos anuncian también la huelga si no se despiden a los obreros no sociados.—M.

Monederos falsos

Hoy han sido detenidos por un guardia urbano y otro de Seguridad, José Villar y su hijo Pilar, que en unión de otra mujer, también detenida, se dedicaban a expender moneda falsa.

Condenados al Juzgado de guardia, se les ocupó 19 monedas falsas, que según declaró la llamada Pilar, les había facilitado una mujer llamada Dámasa, que vive en la calle de la Parada, y que les daba como premio por la expedición cinco reales por día.

Estos monederos, según parece, tenían infestado de monedas ilegítimas el comercio de la plaza de la Cebada, donde manoblaban con preferencia.

El Centenario de Cádiz

El gobierno de Méjico, aceptando la invitación del Gobierno español, ha designado para que le represente en las solemnidades conmemorativas de 1812, una comisión, compuesta por el senador Sr. Díaz Mirón, los diputados señores Esteva y Mendizábal y el publicista don Jenaro García.

El ministro de Instrucción pública ha pasado al Consejo de ministros, una vez informado favorablemente por el de Estado, el expediente de restauración interior del oratorio de San Felipe Neri, de Cádiz, inscrito hace ya dos años.

Con el fin de recabar con urgencia la aprobación necesaria para que las obras de restauración queden terminadas en Octubre próximo, se encargará de la restauración exterior del edificio la Sociedad Económica de Cádiz.

En las minas y en el puerto

Varías desgracias

Bilbao 2.

En las minas Cecilia, de la jurisdicción de Aresantales, hubo un desprendimiento de tierras en una de las galerías, sepultando a varios obreros. Resultaron tres muertos y después de penosos trabajos se consiguió el salvamento de otros.—M.

San Sebastián 2.

Desarrugando en el puerto, el sercón del vapor Rosetta, se desprendió un balde de la grúa, cayendo en la bodega del buque y matando al obrero Ignacio Uranga e hiriendo gravemente a otros dos.

Bolsa de París

París 2.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 98 90.—\$ por 100 francos, 92 25.—Fabra.

Balance del día

Hoy marchó a Caxtona el ministro de la Gobernación.

Conforme hablamos anunciado, se encargó del ministerio de la Gobernación el Sr. Canalejas, quien ha recibido a los periodistas, manifestando que había conferenciado telefónicamente con el ministro de Estado.

El Sr. García Prieto dió cuenta al jefe del Gobierno de que se había celebrado la recepción diplomática, que había durado unas tres horas, y que durante ella había conferenciado larga y gratamente con el embajador de Francia, Sr. Geilfray.

En la conferencia que próximamente celebrarán en San Sebastián los ministros de Hacienda y Gobernación, quedarán ultimados los detalles referentes a arbitrar recursos para los gastos originados por la internación de los conspiradores portugueses.

Los ministros de Gracia y Justicia, Guerra y Gobernación han terminado las Memorias que estaban redactando relacionadas con los últimos sucesos de la frontera portuguesa.

Estos trabajos serán enviados al ministro de Estado, a fin de que éste los utilice en el Memorandum que prepara como contestación a las comisiones hechas sobre esta materia por el gobierno portugués.

El presidente del Consejo ha manifestado que carecen de fundamento los rumores que circulan algunos periódicos nacionales y varios extranjeros, relativos a trabajos revolucionarios que se vienen practicando en España.

Dijo el Sr. Canalejas que había preguntado a los gobernadores civiles qué era lo que pudiese haber de cierto en los rumores seídos por la prensa, contestando las autoridades que absolutamente nada, ni siquiera agitación obrera.

El gobernador civil de Barcelona envió al contestar al presidente del Consejo varias fotografías que insertaban fotografías y daban cuenta de que se había cometido un atentado contra S. A. la Infanta doña Isabel, espese absolutamente desprovista del menor fundamento.

El Sr. Portela expresaba su energía protesta de que tales falsedades sean propagadas incluso por algunos periódicos españoles.

Han visitado hoy la colonia penitenciaria del Dueso (Santander), el ministro de Gracia y Justicia y el director de Penales, habiendo quedado muy satisfechos del estado en que encuentran el establecimiento.

El jefe del Gobierno ha enviado a S. A. la Infanta doña Isabel un telegrama muy expresivo, felicitándola por el éxito de su reciente viaje por provincias.

Hoy se ha reunido, bajo la presidencia del director de Agricultura, la comisión encargada de redactar el proyecto de Código minero.

Se estudiarán las observaciones formuladas por el Instituto de Reformas Sociales y se ordenarán los trabajos referentes al proyecto para someterlos a examen del ministro de Fomento cuando éste regrese a Madrid.

El ministro de Instrucción pública ha girado una visita al teatro Real para apreciar el estado en que se encuentra el edificio y estudiar las mejoras que padieran acometerse.

También se propone realizar algunas obras en el edificio de la Biblioteca y Museos Nacionales.

BOLSA DE BILBAO

Cotización del día 31 de Julio de 1912

Acciones
Banco de Bilbao... 318'00
Banco de Vizcaya... 000'00
Crédito de la Unión Minera... 500'00

Último cambio anterior		Fecha		O/O	
VALORES DEL ESTADO					
4 POR 100 PERPETUO (EMISIÓN DE 1908)					
Al contado					
Títulos de la Serie F, de 50.000 pesetas nominales					
1-8-912	84'80				84'85
84'91					84'90
85'20					85'10
85'35					85'35
85'40					85'40
87'15					87'25
87'50					87'25
87'50					87'25
87'15					87'15
A plazo					
Fin corriente					
31-7-912	95'				84'95 y 90
4 POR 100 AMORTIZABLE					
Al contado					
Serie B, de 25.000 pesetas nominales					
1-8-912	95'				
27-7-912	93'35				
1-8-912	95'				
31-7-912	95'				
5 POR 100 AMORTIZABLE					
Al contado					
Títulos de la Serie F, de 50.000 pesetas nominales					
1-8-912	102'50				102'40
31-7-912	102'30				102'40
1-8-912	102'50				102'40
	102'50				102'40
	102'50				102'40

Último cambio anterior		Fecha		O/O	
VALORES DE SOCIEDADES					
ACCIONES					
1-8-912	48'50				48'50
1-8-912	42'				242
1-8-912	87'				258
1-8-912	265'				265
18-7-912	87'				250
29-7-912	42'				500
27-7-912	20'				121
1-8-912	14'				43
1-8-912	43'				500
1-8-912	14'75				500
18-7-912	305'				100
15-6-909	99'55				500
11-6-912	50'50				500
30-7-912	40				475
30-7-912	475'50				475
30-7-912	500'00				250
1-8-912	479'				500
23-7-912	424'				500
OBLIGACIONES					
1-8-912	3				500
1-8-912	80'50				500
18-5-911	85				500
17-6-912	77'50				500
16-1-912	89'				500
19-7-912	106'				500
12-4-1905	3				500
6-7-912	95'50				500
1-8-912	95'				500
AYUNTAMIENTO DE MADRID					
22-12-907	80'				250
21-6-909	100'50				500
22-7-912	74'				500
31-7-912	82'50				500
1-8-912	94'				500
29-7-912	94'				500
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MADRID					
8-7-912	99'				500

Unión Resinera Española	92'00
Sociedad general de la Industria y Comercio	000'00
Hidroeléctrica Ibérica	100'00
Minas de Villadri	92'00
Sierra Menora	000'00
Sierra Almagrera	7'50

BOLSA DE BARCELONA	
Cotización del día 31 de Julio de 1912	
ACCIONES	
Banc Hispano-Colonial	328'75
Compañía de Tabacos de Filipinas	65'50
Compañía Transatlántica	00'00
Ferrocarril Orense y Vigo	26'95
Sociedad Hullera Española	148'00

CHARADA

—Pero, chico, qué seis cuatro se ha quedado Juan Laguna!
—No lo creas, es que a todos contesta con seaca una.
—Pues ayer le dijo Luis, llevas en la cazadora, en el terci cuatros yaso, lo menos hace una hora y le contestó al momento: a las nueve y diez me irá a hacer en casa el segunda, porque cinco cenar.
Y tratando de otro asunto, ¡qué es todo, amigo Conrado!
—Un ray de la antigüedad y por cierto muy nombrado.
L. Fernández Rodríguez
(La solución mañana.)
Soluciones a la charada anterior:
IN CON DI CIO NAL MEN TR

ADVERTENCIA

Nuestros suscriptores de Madrid que se ausenten a provincias durante los meses de verano, recibirán EL CORREO sin aumento de precio en el punto a donde se trasladen.
Bastará que avisen a la Administración o entreguen a los repartidores nota que indique dónde desean recibir el periódico.

SOLPOS

Santo de mañana.—La Invasión del Cuerpo de San Esteban, proto mártir; Santos Nicodemos y Gamaliel, y Santa Lidia, mártir.
Se gaus el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Santo Domingo el Real, donde continúa la novena a Santo Domingo de Guzmán; a las nueve y media habrá misa solemne, y por la tarde, en los ejercicios, predicará un P. Dominicano.
En el oratorio del Olivar sigue también la novena, y predicará un P. Dominicano.
En San Millán, ídem la de San Cayetano, predicando D. Enrique Núñez y D. Mariano Benedito.
En la iglesia Pontificia de San Miguel, ídem el triduo a San Alfonso María de Ligorio, y será orador un P. Redentorista.
En la iglesia de Nuestra Señora de la Consolación, solemne Salve y plagarla a la Santísima Virgen, a las seis de la tarde.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Consejo en la Catedral ó en las Reales Pías de San Antonio Abad.

Funciones para mañana

PATENTE DE INVENCIÓN THE UNITED SHOE MACHINERY COMPANY N.º 45.273 MEJORAS EN LA FABRICACIÓN DE DADOS COR-TANTES

PATENTE DE INVENCIÓN UNITED SHOE MACHINERY COMPANY DE FRANCE N.º 39.222 MÁQUINAS PARA OPERAR SOBRE LA SUELA DEL CALZADO

PATENTE DE INVENCIÓN UNITED SHOE MACHINERY COMPANY DE FRANCE N.º 39.524 MÁQUINAS PARA INSERTAR CLAVILLOS SUBLTOS EN EL CALZADO

PATENTE DE INVENCIÓN UNITED SHOE MACHINERY COMPANY DE FRANCE N.º 39.021 MÁQUINAS PARA INSERTAR LAS PUNTILLAS DE ASGURAR

PATENTE DE INVENCIÓN UNITED SHOE MACHINERY COMPANY DE FRANCE N.º 39.335 MÁQUINAS PARA ACORDONAR LAS PALAS DEL CALZADO

PATENTE DE INVENCIÓN THE UNITED SHOE MACHINERY COMPANY N.º 43.119 MÁQUINA PARA MANEJAR ARTICULOS

PATENTE DE INVENCIÓN RENE ADOLPHE LEMAITRE Transferida á la Compagnie pour l'exploitation des procedes industriels N.º 38.241

PRODUCTO INDUSTRIAL CONSISTENTE EN UNA NUEVA MATERIA AGLUTINANTE Y AGLOMERANTE COMBUSTIBLE Y LOS AGLOMERADOS OBTENIDOS CON DICHA MATERIA, CON SU CORRESPONDIENTE PROCEDIMIENTO PARA OBTENERLA

Patente de invención número 43.163 y Certificados de adición números 46.005 y 50.610

THE UNITED SHOE MACHINERY COMPANY MÁQUINAS DESTINADAS A LA FABRICACIÓN DE BOTAS Y ZAPATOS (ESTIRADO Y AHORMADO PARA OBRA DE VIRA)

Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya (BILBAO)

Fábricas en Baracaldo y Sestao Lingote al cok de calidad superior para fundiciones y hornos Martin Siemens. Aceros Bessemer y Siemens-Martin en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

ALLOS HORNOS DE VIZCAYA.-BILBAO Compañía Madrileña de Teléfonos 1, MAYOR, 1 Tarifa C

Las personas no abonadas pueden hacer uso del teléfono para conferencias y expedición de despachos, conforme á la tarifa siguiente: Por un despacho de 20 palabras..... Ptas. 0,30

ZAMPIRONI NIDIEUS INSECTIFUGOS Verdadera pastilla MATAMOSQUITOS

Agentes en España: J. Uriach y Comp. - Barcelona

EL CORREO

DIARIO POLÍTICO DE LA NOCHE

Redacción y Administración: LIBERTAD, 29

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with 2 columns: Subscription type and Price in Pesetas. Madrid, un mes... 1'50; Provincias, trimestre... 5'00; Portugal, trimestre... 8'00; Extranjero, trimestre... 12'00

El importe de las suscripciones puede efectuarse remitiendo libranzas de la prensa, que se expenden en los estancos; del Giro Mutuo ó letra de fácil cobro.

No se admiten sellos de Correos Toda la correspondencia administrativa se dirigirá á nombre del Administrador de EL CORREO, LIBERTAD, 29.

Apartado de Correos, núm. 100

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

COMPañIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN BILBAO Capital: 25.000.000 de pesetas FABRICAS EN VIZCAYA (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), OVIEDO (La Manjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAÑA, CACERES (Aldea-Moret) y LISBOA (Trafaria)

ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS

- Superfosfatos de cal. Superfosfatos de huesos. Nitrato de sosa. Sales de potasa. Sulfato de amoniaco. Sulfato de sosa. Glicerina. Acido nítrico. Acido sulfúrico corriente. Acido sulfúrico anhidro. Acido clorhídrico.

ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados á todos los terrenos.

LABORATORIOS

para el analisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (MADRID, Villanueva, 11)

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo Excmo. Sr. D. LUIS GRANDEAU

Aviso importante.—Pídase á la Sociedad la Guía práctica para sacar las muestras de las tierras á fin de que se pueda determinar cual es el abono conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse á MADRID, VILLANUEVA, 11, ó al domicilio social DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: GEINCO

STANLEY LONDRES

Los mejores fabricantes de instrumentos de dibujo y de medición de terrenos PIDA V. CATALOGO que se envía gratis

Lámpara Sirius

De filamento metálico.—Produce luz blanca y agradable.—Son de gran duración y no se rompe el filamento al limpiarlas.—Pueden colocarse en todas posiciones. Han llegado las de 16 bujías que consumen cinco. Se venden á tres y media pesetas. También las hay de 25, 32, 50 y 100 bujías, que consumen 5, 11, 16 y 33 respectivamente. Como en 75 á 100 horas se amortiza el valor de la lámpara, (lo que está comprobado en esta misma población por varias personas), es un error el seguir usando las antiguas, por que el exceso de gasto en un mes equivale á tres pesetas y sesenta céntimos por cada lámpara de 16 bujías. Si son de 25, 32 y 50, la diferencia es 5'00, 8 y 12'50 por cada una en 100 horas, y como la lámpara puede durar mil, se obtiene en este tiempo la no despreciable economía de 35, 56, 50 y 125 ptas. respectivamente.

Diálogo histórico

—¿Por qué se encuentra tan y tan sana Cochinita? —Porque toma el Pectoral famoso de ANACAHUITA. Sabe usted que estuvo enferma casi próxima á espirar, pues su terrible dolencia era TISIS PULMONAR. Pero la vió una vecina, el Pectoral la mandó y como mano de Santa á Cochinita la sentó. —¿Y dónde se vende eso? —En las mejores farmacias. —Como se cure mi hijo, le daré un millón de gracias. —Para usarlo, con el frasco le darán las instrucciones, y no se deje timar, porque hay falsificaciones. Lawson & Kemp NEW YORK. Proprietarios y únicos fabricantes.

ACCESORIOS PARA Automóviles y bicicletas

Hestres y Baltgé Pielas sueltas. Agentes exclusivos de los torcos y bicicletas DIELTZ para ciclos, con tramo y rueda libre, marca TORPHO. 5, rue Brunel, Paris Dirección telegráfica: MESBLA-PARIS

HUMORES de la sangre

Cuando este rojo líquido es infeccioso de malos humores, es uno de sus componentes nutritivos se debilita é inapetente para dar sustento á los tejidos fibrosos que lo rodean, y de esto se forman las diversas erupciones, desde el más insignificante sarpullido hasta la más persistente dermatitis reumática. Estos corpúsculos, así contaminados de maldad se espesan y propagan á su alrededor, derramando cantidades de materia impura, la cual, á su vez, mata y daña los tejidos saludables que la rodean, así como al contacto de la fruta podrida se echó á perder la sana. Claro está, pues, que de todo cuanto se haga sin atacar á la raíz de esta podredumbre será de efecto momentáneo cuando no funesto, toda vez que con una mejoría superficial ó ficticia, (que es lo más fácil) se encubre el trabajo de zapa que destruye solidamente los tejidos interiores que forman y sostienen la vida misma. Las Pastillas Restauradoras del Dr. Franklin, marca Velocis, van á la raíz misma del mal y le desarraigan de cuajo. Así se como se limpia la sangre de malos humores, y no de otro modo.

WIVIFICAD nuestros órganos fatigados por medio de órganos sanos.—Ergonoles orgánicos «Zervor» en comprimidos de 0 gr. 50 cada uno. Digestivos: Dispepsias de toda naturaleza, atonía digestiva y nutrición insuficiente, las convalecencias difíciles y las enfermedades consuntivas. —Entéricos: Dispepsia intestinal, enteritis simple ó mucosa, membranosas, diarrea simple de los países calientes.—Cap-sulares: Hemorragias de toda naturaleza. —Ictéricos: Obstrucciones ganglionarias y tumores inflamados. —Mamarios: Emplazados en las fibromas, pueden evitar la operación.—He-páticos: Cirrosis del hígado, alcoholismo, insuficiencia funcional de los artriticos y de los deprimidos.—Rénicos: Albuminuria, uremia, supuraciones de los riñones.—Pleuro-pulmonares: Secreción láctea, desarrollo de las glándulas mamarias.—Ováricos: Afecciones útero ovariarias, cloro anemia de los adolescentes, dismenorreas. Trabajos de fundición. En los talleres de los señores Blandy Brothers y Compañía del Puerto de La Luz se hacen toda clase de trabajos, á precios reducidos.

Hotel Savoy NUEVA YORK 50. Avenida; Esq. Calle 30. El más céntrico y más bien situado, con todos los adelantos modernos. 500 cuartos 300 cuartos de baño. Restaurants.—Cantina Salones de billar.—Jardín Cuartos, desde \$2'50 por día. Escribese pidiendo un folleto ilustrado.

RHUMERITA Una coplata Si es de la MEZCLADA CON AGUA ES EL REFRESCO MÁS SANO EN LOS DÍAS CALIENTOS

Aparatos para aguas MINERALES y vinos espumosos

Última construcción para cualquier rendimiento de fábrica como única especialidad. Hugo Mosblech Colonia-Ehrenfeld, 279 Suministro de instalaciones completas. Exportación á todos los países del mundo. Se necesitan representantes donde no los haya aún. Catálogos en español, inglés alemán y francés.

Universal como el sol

Ne EXISTE en el GLOBO Fuente en qué no se encuentre y se use el sin rival perfume Agua de Florida DE Murray & Lawson En toda la extensión del orbe goza una fama y una aceptación como jamás ha obtenido otro perfume. Es indispensable para EL FANUERO, TOCADOR Y BANO. Cuidados con las viles imitaciones!!

Vermífugo DE B. A. Fahnestock

Sin rival para el exterminio de las lombrices en niños, adultos. El legítimo de B. A. en uso durante más de 75 años cada año adquiere más fama y popularidad. Los síntomas ordinarios de lombrices son: picazón en el nariz y en el ano, crujiidos de dientes, convulsiones, apatía voraz, etc. Cuidado con los substitutos. Aceptese sólo el que lleva las iniciales B. A. Preparado únicamente por B. A. Fahnestock Co., Pittsburgh, Pa., U. S. A.

Higiene Cuidados de la boca

Empléese únicamente los Alisor, Polvos y Pastas dentífricos de los REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS de la Abadía de Soles (Gironda), Francia. Se hallan en todas las buenas perfumerías, farmacias y droguerías del mundo.

EXITOS PRACTICOS de 30 AÑOS INNUMERABLES certificados de insignes peritos

AVENARIUS CARBOLINEUM ÚNICA MARCA ORIGINAL Pintura que protege las construcciones de madera contra la putrefacción, los hongos y los insectos destructores. Su empleo ahorra mucho dinero en las obras. R. AVENARIUS & Co. HAMBURGO 8, FROHNHOF, 45